

Instruction Procedure 2314 - Spanish

## **SISTEMA DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICA (RED)**

La Meza Directiva reconoce que el distrito está aplicando un sistema (red) electrónico de comunicaciones que permitirá las oportunidades inauditas para el estudiante, el personal, y los patrocinadores para comunicar, aprender, conseguir acceso y para publicar información. La Meza cree que los recursos disponibles por medio de esta red y las habilidades que estudiantes desarrollarán al utilizarlo son de valor significativo en el proceso de aprendizaje y el éxito del futuro del estudiante. Estas oportunidades nuevas colocan también muchos desafíos nuevos incluyendo, pero no limitados a, el acceso para todos estudiantes, materia apropiada para cada edad, la seguridad, y el costo de mantener sistemas siempre más elaborados. El distrito intentará en asegurar que éstas preocupaciones sean dirigidas apropiadamente, pero no pueden asegurar que los problemas no surgirán.

Creando esta red, la Meza piensa sólo proporcionar medios para actividades educativas y no piensa en crear un foro de la primer enmienda para propósitos libres de expresión. El distrito dedica la propiedad que comprende la red, y permite acceso a la red por usuarios, sólo para las actividades educativas autorizadas bajo esta póliza y procedimientos y bajo las limitaciones específicas contenidas en esto.

La Meza dirige al Superintendente a proporcionar entrenamiento y los procedimientos que alientan el acceso posible más amplio a sistemas electrónicos de información y redes por estudiantes, el personal y los patrocinadores al establecer los controles razonables para el uso y la administración lícitos eficientes y apropiados del sistema.

### **DIRECTRICES DE USO ACEPTABLE**

Todo uso del sistema debe ser en apoyo de la educación e investigación y de acuerdo a la misión del distrito. El distrito se reserva el derecho de priorizar el uso y acceso al sistema. Estas directrices son en cumplimiento con CIPA (Children's Internet Protection Act) (Acta de la Protección del Niño en la Red) y la Póliza de Uso Aceptable del Estado de Washington K20. Actualmente el Acceso de Internet para el Distrito Escolar de Toppenish tiene filtración para el Contenido de materia inadecuada.

- Cualquier uso del sistema debe ser en conformidad con la ley, tanto estatal como federal y licencias del proveedor de la red, así como con la política del distrito. Queda prohibido el uso del sistema con fines de sollicitación comercial. El uso del sistema con fines de beneficencia deben ser aprobados con anterioridad por el superintendente o designado.
- El sistema constituye establecimientos públicos y no podrá usarse para apoyar u oponerse a candidatos políticos o iniciativas de ley sujetas al voto popular.

- Ningún uso del sistema deberá servir para alterar la operación del sistema por otras entidades; los componentes del sistema, incluyendo equipo o programas del sistema no deberán ser destruidos, modificados o abusados de manera alguna.
- Está prohibido el uso doloso del sistema para desarrollar programas que hostigan a otros usuarios o para lograr acceso no autorizado a cualquier computadora o sistema de computación y/o dañar los componentes de una computadora o sistema de computación.
- Los usuarios son responsables por el contenido apropiado de la información que se transmita o que se publiquen en el sistema. Cartas motivadas por el odio, hostigamiento, comentarios discriminantes u otros comportamientos antisociales quedan expresamente prohibidas.
- Está prohibido el uso del sistema para lograr acceso, almacenar o distribuir material obsceno o pornográfico.
- La suscripción a listas de correos, tableros de anuncios, grupos de conversación y servicios comerciales en línea deberán ser aprobados con anterioridad por el superintendente o la persona designada.

## **SEGURIDAD**

- Las cuentas del sistema deberán usarse únicamente por el propietario autorizado de dicha cuenta y con el fin autorizado. Los usuarios no deberán compartir sus números de cuentas o contraseña con otras personas o dejar abierto un archivo o dejar una sesión desatendida o sin supervisión. Los propietarios de cuentas son los responsables en última instancia de toda actividad amparada por su cuenta.
- Los usuarios no buscarán información, obtendrán copias, o modificarán, archivos, otros datos o contraseñas que pertenezcan a otros usuario, u ostentarse como otro usuario en el sistema, o intentar lograr acceso no autorizado al sistema.
- La comunicación no deberá codificarse para así evitar la revisión de seguridad.
- Los usuarios deberán cambiar sus contraseñas regularmente y evitar el uso de contraseñas que puedan adivinarse fácilmente.

## **SEGURIDAD PERSONAL**

- Información personal, tal como direcciones y números telefónicos deberán permanecer confidenciales al comunicarse en el sistema. Los estudiantes jamás deberán revelar tal información sin el permiso de su maestro o algún otro adulto.

- Los estudiantes jamás deberán hacer citas para encontrarse en persona con otras gentes con las que se hubieren puesto en contacto en el sistema, sin permiso del distrito y de sus padres.
- Los estudiantes deberán notificar a su maestro o a otro adulto en cualquier momento que encontraren en el sistema información o mensajes que sean peligrosos, inapropiados o que los hagan sentir molestos.

## **DERECHO DE COPIA**

- Queda prohibida la instalación, uso, almacenamiento o distribución no autorizada de programas amparados por el derecho de copia.

## **USO GENERAL**

Ninguna persona tendrá acceso al sistema sin haber recibido la capacitación adecuada, y debe archivar en los expedientes del distrito un Formulario del Usuario Individual debidamente firmado. Todos los estudiantes deberán tener la autorización del padre o guardián.

El uso de computadoras del Distrito Escolar de Toppenish para crear o transmitir cuentas de correo electrónico privado o no escolares se prohíben. Los ejemplos incluyen pero no limitados a AOL, Hotmail, etc. Las cuentas de correo electrónico para estudiantes están prohibidas a menos que sean aprobadas por el Superintendente o encargado. La distribución de la lista de cuentas de correo electrónico del Distrito Escolar de Toppenish sea electrónicamente o por copia se prohíbe a menos que sea aprobado por el Superintendente o encargado.

Se prohíbe la instalación de programas o datos que no sean del distrito escolar. La instalación de cualquier programa en computadoras del distrito escolar o equipo se debe aprobar antes de la instalación. Es prohibida la modificación del sistema operativo de computadoras del distrito escolar o programas.

Son prohibidas las actividades siguientes en computadoras del distrito escolar:

- Programas de apuestas de cualquier tipo local o por medio de la red
- Sistema de juegos y descarga de juegos y los juegos instalados a menos que sean aprobados como plan de estudio
- Sistema de música y la música descargada a menos que sea aprobado como plan de estudio
- Sistemas de video/audio y la descarga de video/audio a menos que sea aprobado como plan de estudio

- Sitio de subasta tales como EBAY
- BLOGS a menos que haya sido aprobado antes como plan de estudio
- Estación de radio en la red a cualquier hora

Nada en estas regulaciones son intenciones para impedir el uso supervisado del sistema mientras sea bajo la dirección de un maestro u otro usuario aprobado que actúan en la conformidad con la política del distrito y el procedimiento.

La aceptación de estas pólizas por medio de la firma el usuario será vigente a través de la duración de la matriculación o el empleo del usuario.

De vez en cuando, el distrito tomará una determinación sobre si usos específicos del sistema están de acuerdo con los reglamentos previamente mencionados. Bajo circunstancias prescritas, el uso por parte de no estudiantes o personal administrativo podrá permitirse siempre y cuando tales personas demuestren que dicho uso propicia los fines y metas del distrito. Para fines de seguridad y administrativos el distrito se reserva el derecho de ver que personal autorizado revise el uso del sistema y el contenido de los archivos. El distrito se reserva el derecho de eliminar la cuenta de un usuario del sistema para impedir actividades no autorizadas adicionales. El proveedor de red amplia del distrito (WedNet) se reserva el derecho de desconectar al distrito para impedir actividades no autorizadas adicionales.

Toda infracción de esta política por un estudiante resultará en una acción disciplinaria apropiada, incluyendo la pérdida de la licencia de Internet, y pudiera asimismo quedar sujeta a aquella acción judicial incluida bajo toda ley aplicable. Tales acciones disciplinarias deberán estar de acuerdo con políticas y procedimientos propios del edificio o del distrito.

Toda infracción de esta política por el personal administrativo resultará en una acción disciplinaria, incluyendo despido, y pudiera asimismo quedar sujeta a aquella acción judicial incluida bajo toda ley aplicable. Tales acciones disciplinarias deberán estar de acuerdo con políticas y procedimientos del distrito así como convenios de negociación colectiva, donde fuere aplicable.

Fecha de Adopción: 10/16/95

Revisado: 12/12/00, 8/20/08

## SISTEMA DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICA (RED)

### FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL ACCESO DEL ESTUDIANTE COMO USUARIO INDIVIDUAL

En consideración por el privilegio de usar la red y en consideración por tener acceso a las redes públicas, por medio de la presente eximo al Distrito Escolar de Toppenish, a la Cooperativa de Procesamiento Escolar de Washington y a otros proveedores intermedios, de haberlos, y operadores, y a toda institución con la cual estén afiliados, de todo reclamo y daño de cualquier naturaleza que pudiere surgir de mi uso, o del uso por mi hijo(a), o la inhabilidad de usar, el WedNet, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa el tipo de daño identificado en las Directrices de Uso Aceptable del Distrito Escolar de Toppenish. Mi hijo(a) y yo además acordamos acatar las Políticas y Procedimientos para los Sistemas de Información Electrónica del Distrito, el cual hemos revisado y entendido, y reconocemos que el desacato de dichas políticas y procedimientos podría resultar en la revocación de los privilegios de la red y/o la imposición de medidas disciplinarias. Mi hijo(a) y yo reconocemos y aceptamos que el Distrito Escolar de Toppenish tiene el derecho de revisar, editar o eliminar cualquier material instalado, usado, almacenado o distribuido en, o a través de, la red o el sistema del Distrito, y por medio de la presente renunciamos a cualquier derecho de privacidad que de otra manera mi hijo(a) y yo pudiéramos tener a tal material.

\_\_\_\_\_  
**Firma del usuario**

\_\_\_\_\_  
**Firma del padre o guardián**

\*\* Obligatoria para todos los estudiantes

\_\_\_\_\_  
Nombre del usuario en letra de molde

\_\_\_\_\_  
Nombre del padre o guardián en letra de molde

\_\_\_\_\_  
Dirección

\_\_\_\_\_  
Dirección

\_\_\_\_\_  
Ciudad/Estado/Código Postal

\_\_\_\_\_  
Ciudad/Estado/Código Postal

\_\_\_\_\_  
Teléfono

\_\_\_\_\_  
Teléfono

\_\_\_\_\_  
Fecha en que se firma

\_\_\_\_\_  
Fecha en que se firma

## **SISTEMA DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICA (RED)**

### **FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL ACCESO DEL PERSONAL ESCOLAR COMO USUARIO INDIVIDUAL**

En consideración por el privilegio de usar la red y en consideración por tener acceso a las redes públicas, por medio del presente eximo al Distrito Escolar de Toppenish, a la Cooperativa de Procesamiento Escolar de Washington y a otros proveedores intermedios, de haberlos, y operadores, y a toda institución con la cual estén afiliados, de todo reclamo y daño de cualquier naturaleza que pudiere surgir de mi uso, o la inhabilidad de usar, el WedNet, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa el tipo de daño identificado en las Directrices de Uso Aceptable del Distrito Escolar de Toppenish. Yo, además acuerdo acatar las Políticas y Procedimientos para los Sistemas de Información Electrónica del Distrito, el cual he revisado y entendido, y reconozco que el desacato de dichas políticas y procedimientos podría resultar en la revocación de los privilegios de la red y/o la imposición de medidas disciplinarias. Reconozco y acepto que el Distrito Escolar de Toppenish tiene el derecho de revisar, editar o eliminar cualquier material instalado, usado, almacenado o distribuido en, o a través de, la red o el sistema del Distrito, y por medio de la presente renuncio a cualquier derecho de privacidad que de otra manera yo pudiera tener a tal material.

Consistente con el Distrito Escolar de Toppenish la Política Aceptable del Uso, yo solicito al distrito crear una cuenta de correo electrónico para el uso educativo. Entiendo que esta cuenta existirá durante el tiempo que esté empleado por el distrito escolar. Al resignar o la terminación esta cuenta expirará. Entiendo que La Computadora Patrocinadora del Internet "El Servidor de Correo Electrónico de Toppenish" es un recurso compartido y limitado. No se piensa ser un repositorio para documentos y mensajes. Se espera que los poseedores de la cuenta borren los mensajes viejos y transfieran los documentos a su computadora individual tan pronto como posible. Consideraré mi nombre de entrada y la contraseña como información confidencial que no deberá ser compartida con nadie más inclusive parientes, estudiantes, educadores, y/o los miembros del público general. Por cuestiones de seguridad la siguiente información se proporciona:

Nombre de soltera de su Mamá: \_\_\_\_\_

# de Cuenta de Identificación de Correo Electrónico \_\_\_\_\_@toppenish.wednet.edu

\_\_\_\_\_  
Firma del usuario

\_\_\_\_\_  
Nombre del usuario en letra de molde

\_\_\_\_\_  
Escuela o Localidad

\_\_\_\_\_  
Título

\_\_\_\_\_  
Fecha en que se firma